



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3349 /18-19

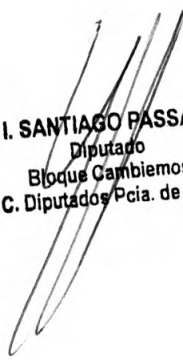


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**DECLARA:**

**Declarar su beneplácito e Interés Legislativo a “La Inauguración de Autódromo de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos 7 de Octubre del corriente año.**

  
Dr. I. SANTIAGO PASSAGLIA  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3349. /18-19



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto declarar su beneplácito e interés legislativo al Autódromo que será inaugurado en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, el día 7 de Octubre del corriente año con la 10ma. fecha del TC2000.

El circuito se ubica en un predio de 123 hectáreas sobre la autopista Buenos Aires-Rosario, a la altura del kilómetro 225, donde también funcionarán en distintos momentos del año otras ferias comerciales y culturales como Expo Agro, también se podrán realizar recitales y contara con un paseo comercial permanente.

El espacio está pensado para que lo disfrute toda la familia, por eso se habla de un predio ferial, donde tanto el turista va a poder encontrar una diversidad de propuestas durante todo el año antes mencionadas.

Esta es una apuesta fuerte para la recuperación de espacios culturales, a generar actividades en escenarios descentralizados y que cuenten con nuevos espacios públicos, la misma hará crecer a la Ciudad poniendo el foco en encontrar alternativas de entretenimiento y recreación que impulsen el desarrollo turístico en sectores no explotados.

Se ubicarán tribunas en la zona de boxes, como así también se está acondicionando parte del terreno al final de la recta principal y en el sector de la curva uno para que el público pueda acampar durante los fines de semana de competencia.

Cabe señalar, que Turismo Carretera estará en dicho escenario cerrando su temporada 2018, durante los días 7, 8 y 9 de diciembre.

Por lo expuesto, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

  
Dr. I. SANTIAGO PASSAGLIA  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. A.